

cuales la población de un municipio o sector puede participar en la elaboración de una parte del presupuesto municipal”.

La complejidad para una óptima, generalista y activa puesta en práctica de los presupuestos participativos en la ciudad de Sevilla; desde su origen en las elecciones de 2003 con el pacto PSOE e IU, el consiguiente reparto de poder entre ambas formaciones y la creación, por parte de la Delegación de Participación Ciudadana del proyecto que materializara dicha propuesta bajo la dirección del Prof. Tomás Rodríguez, son tratados de manera exhaustiva en el segundo capítulo. Sin dejar atrás la investigación desde los principales fundamentos teóricos hasta las primeras experiencias reales en el proceso de la ciudadanía, a través de reuniones, delegaciones o por cauces del asociacionismo local. La falta de interés, difusión, realidad viable o la carencia de partidas presupuestarias junto a los intereses clientelares a lo largo de los años en los distritos municipales son recogidas satisfactoriamente planteando una visión de conjunto que muestra las vicisitudes acaecidas en la ciudad hispalense: “... consideramos que los presupuestos participativos de Sevilla han articulado un imaginario parcial sobre el poder local al tiempo que idealizado sobre la unicidad, disposición y capacidades populares, tal vez más próximo a otros contextos que al marco sociopolítico de la ciudad de Sevilla”.

Menos concienzudamente pero no por ello falto de rigurosidad, se analizan en el capítulo tercero los experimentos de implementación de los presupuestos participativos en varias localidades de Andalucía. Desde la veterana experiencia de la ciudad califal con el gobierno local de Izquierda Unida, con Rosa Aguilar a la cabeza, siendo el baluarte para su puesta en marcha y posterior periodo de reflexión; el caso de Málaga con la particularidad de ser el gobierno del Partido Popular el valedor de las iniciativas -siempre asociadas a posiciones menos moderadas - hasta los procesos de las localidades de Puerto Real y Jerez.

Concluyen los autores apuntando las conclusiones finales, agrupadas en trece apartados, las dificultades que en el proceso de participación activa de este ensayo político se han experimentado tanto en Sevilla como en otros enclaves andaluces, analizando objetivamente las causas y aportando unas reflexiones para comprender el “estancamiento” en el que se encuentra en los diferentes contextos sociopolíticos locales que existen en Andalucía.

En resumen, riguroso ejercicio analítico de los autores, en plena madurez intelectual, que supone un forzoso punto de partida para aquéllos que deseen iniciarse en el estudio y comprensión de las experiencias andaluzas de presupuestos participativos.

**Rojas Claros, Francisco, *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013, 344 pp.**

Por Sergio Cañas Díez  
(Universidad de La Rioja)

Lo primero que llama la atención de este libro es su concepción ya que se trata de un trabajo de consecución al ser el resultado de la investigación, defensa y la posterior revisión y actualización de la tesis doctoral del autor. Un encargo minucioso que, a juzgar por la cantidad de documentación consultada y la riqueza de fuentes y bibliografía reflejadas en sus páginas, explica el tiempo que ha pasado desde la aprobación del proyecto hasta su publicación. A lo largo de sus casi trescientas cincuenta páginas, Francisco Rojas nos explica de manera teórica los principales objetos de su investigación: el mundo editorial de vanguardia y su compleja relación con el dirigismo cultural del franquismo en su etapa desarrollista, donde la legislación y control del Ministerio de Información y Turismo dirigido por Manuel Fraga y el papel de la censura son sin duda sus principales manifestaciones.

Lejos de resultar en una presentación de la historia de la edición española de la última década de dictadura, es una investigación que teórica, metodológica y materialmente versa acerca de la producción bibliográfica de las editoriales vanguardistas, para acercarnos el problema de la dialéctica entre estos propósitos culturales e ideológicos frente a los presupuestos y esquemas mentales del desarrollismo franquista, interesado en lavar la cara de la dictadura en una suerte de oasis cultural tímidamente aperturista. Tampoco parece una obra concebida para agrupar una larga lista de anécdotas sobre la censura en la España contemporánea, si bien las evaluaciones de distintos censores sobre las referencias más importantes de la literatura vanguardista de distinta naturaleza apoyan el desarrollo teórico y narrativo de la tesis del autor a modo de testimonios. Todo lo cual favorece la lectura y asienta el conocimiento sobre bases mate-

riales. A este hecho ayuda que el autor haya establecido unos fundamentos consistentes sobre el significado de los conceptos que se manejan en el libro a nivel teórico.

Así, la obra nos va adentrando a lo largo de sus cinco capítulos, —no contamos como tales los distintos apartados relativos a las fuentes, prólogo e introducción—, en la fuerte tendencia del régimen político a la hora de reprimir y controlar toda manifestación político-cultural no acorde a sus dictados ideológicos, por un lado, frente al conjunto de empresas editoriales cuyo espíritu estaba marcado para ser una plataforma de difusión de pensamientos disidentes a la propia dictadura y una manera de abrir España al mundo moderno, por el otro. No habiendo cuantitativa ni cualitativamente un movimiento cultural comparable en España desde finales de la década de 1920 hasta los años 60, parece que la cronología escogida por el autor ha estado marcada por el seguimiento de distintas fuentes, lo cual le permite ser muy exhaustivo a la hora de analizar y describir la cultura escrita de este tiempo y su relación con las ideas revolucionarias, liberales o regeneracionistas que la dictadura vigilaba y confrontaba, fueran finalmente prohibidas o no, por medio del aparato censor.

Otra característica que se puede valorar de manera positiva de esta obra es la fácil lectura que se nos ofrece pese a la resolución conceptual e historiográfica que hemos mencionado, y el hecho de referirnos a tantas y diversas fuentes documentales que han terminado de ajustar la investigación, seleccionadas con cuidadoso acierto a la hora de citarlas directamente y con soltura en una triple finalidad, didáctica, demostrativa y dinamizadora, donde el conocimiento fluye ágil sin perder la rigurosidad que deben tener este tipo de trabajos. Igualmente, es muy significativa la apertura del discurso historiográfico reflejada en las distintas lecturas y recursos analíticos que se han utilizado de cara a plantear y resolver el problema de fondo en toda su extensión social y cultural, valiéndose de otras ciencias auxiliares de la historia tales como la literatura, la política, la filología o la sociología. Por último, destaca a modo de novedad el tratamiento hecho de las listas negras de las distintas editoriales que el aparato franquista se encargó de elaborar.

En lo relativo a su estructura y desarrollo el libro queda dividido en cinco capítulos que responden internamente a dos partes bien conectadas, donde

tanto la introducción como los dos primeros apartados responden a la contextualización y explicación del mundo editorial de vanguardia con la consabida reflexión teórica de que la obra es objeto, dejando los tres capítulos restantes para tratar la dinámica del mundo editorial en relación a varios vectores: la temática de los libros editados y la ideología a la que respondería la producción bibliográfica, de una parte, y las políticas ministeriales previas y posteriores a la tendencia cultural aperturista, por la otra. Dentro de esta segunda parte, mucho más extensa que la anterior, es donde el tema central del libro se analiza a tenor de los tiempos propios de la edición vanguardista en España. De este modo el capítulo tercero se dedica al análisis de la situación inicial entre 1962-1967, el siguiente a la implosión iniciada en 1968 hasta el fin de la era Fraga, y el quinto y último capítulo continua la investigación en los tiempos de renovación interna de la dictadura en que Carrero Blanco ascendió como hombre fuerte del gobierno. Este último capítulo se destaca por ser más extenso que los anteriores debido a que el autor integra y unifica las dos partes esenciales de las que hablamos y pensamos pueden dividirse el libro de manera funcional.

Finalmente, en unas diez páginas el autor nos invita a reflexionar de su mano con las conclusiones que pueden extraerse de su lectura, si bien algunas ya han ido surgiendo a lo largo de los capítulos. En tanto en cuanto es un libro de historia en todo momento el contenido se encuentra arropado del marco jurídico-institucional de la época estudiada, lo que nos permite entender mejor tanto la actividad editorial como la propia acción de la censura franquista. En este sentido, el libro penetra en la explicación de la apertura cultural y en su finalidad, o finalidades, para localizar la permisividad de la disidencia cultural de la minoría elitista y su articulación con la modificación de la censura en sus vertientes preventivas y represivas, señalando así los propios límites tangibles de la misma, su finalidad política y su doble vertiente práctica: a unos les interesaba como medida legitimadora de un régimen cada vez más anacrónico a nivel mundial, y a otros como medio para alcanzar la tan ansiada libertad de expresión una vez que el medio dejó de ser mensaje. Parece obvio tras terminar de leer el libro que sin la compleja relación dialéctica entre las editoriales y la censura, que obligó en varios momentos a que el medio fuera tan importante o más que el propio contenido de las publicaciones para su propagación y establecimiento, y sin la vo-

luntad de cambio real que la cultura de vanguardia llevaba consigo en los últimos compases de la dictadura franquista, el combate contra la dictadura no hubiera sido tan profundo como lo fue.

**Romero, Fernando, *Ya no somos esclavos de la gleba. Republicanos, socialistas y anarquistas en Bornos (1899-1936)*. Sevilla, Atrapasueños, 2014, 267 pp.**

**Romero, Fernando, *Días de barbarie. Guerra Civil y represión en Bornos*. Granada, Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, 2013, 240 pp.**

Por José Luis Gutiérrez Molina  
(Universidad de Cádiz)

La eclosión del llamado movimiento de memoria histórica ha logrado, entre otras muchas cosas, un importante desarrollo de los estudios locales. Está fuera de cualquier duda que, para el conocimiento exacto del holocausto español, utilizando la expresión de Paul Preston, son necesarios este tipo de estudios. Tres lustros más tarde del nacimiento de las iniciativas civiles sobre las consecuencias de las políticas terroristas de los golpistas de 1936, uno de los campos en que más ha avanzado es este de las investigaciones. Algunos lamentamos que no haya sido así en otros, como las políticas públicas de memoria, la localización y exhumación de fosas y, en especial, un auténtico compromiso con el tema, por parte de las administraciones, locales, regionales y nacional. Pero menos da una piedra.

Un desarrollo historiográfico que comenzó como iniciativa civil y que protagonizó un conjunto de historiadores, en su mayoría, alejados de los mundos académicos universitarios: independientes, profesores de Primaria, Secundaria y Bachillerato e, incluso, profesionales de otros sectores reciclados en hacedores de historia. El apoyo económico de la administración, que financió investigaciones y facilitó muchas ediciones, fue decisivo. Otra cosa es que a día de hoy, esas mismas administraciones sean capaces de saber exactamente qué ayudaron a publicar y los libros estén disponibles para el ciudadano. Más adelante, poco a poco, comenzaron a unirse trabajos de origen universitario. El resultado ha sido que contamos con una amplia bibliografía, desigual –no precisamente por su origen– que comprende casi todo el territorio español. En Andalucía, una de las regiones donde mayor fue la

política exterminadora golpista, el avance ha sido substancial.

Entre los trabajos recientemente aparecidos están estos dos de Fernando Romero sobre la población gaditana de Bornos. Un autor al que le debemos un buen número de estudios sobre la serranía gaditana. De Villamartín a El Gastor, de Prado del Rey a Alcalá del Valle y Torre Alháuquime. Gracias a ellos conocemos al detalle cómo se produjo en esas localidades el golpe, la resistencia y las diferentes fases de la represión. Unas obras que, cada vez más, se salen del fenómeno, estrictamente considerado en su cronología, para situarlo dentro de una fase histórica “más larga”. Algo que debemos agradecerlo porque, de igual modo, nos permite tener una visión más amplia. Es lo que sucede con estas dos investigaciones. Las dos ofrecen al lector y al estudioso de la historia social y económica contemporánea una visión de conjunto de la situación política, social y económica que desembocó en el verano de 1936 en un golpe de Estado. Donde no triunfó, provocó una revolución de profundidad insospechada que significó el fin, aunque fuera provisional, del mundo que tan bien describió Luis Bello para Bornos y que Romero utiliza para abrir *Ya no somos siervos de la gleba*:

“¿Qué hay en Bornos? Un señor. Cinco arrendatarios. Mil quinientos jornaleros con sus familias, hasta siete mil almas. Pero éste es el esquema de un estado social, aceptado ya por ellos como si fuera ley eterna dentro de su filosofía fatalista. El mundo está hecho de modo que perduren las tres jerarquías, y siendo así el mundo, Bornos es un lugar delicioso para vivir, aunque a uno le haya tocado la mala suerte de nacer jornalero”.

En este trabajo Romero dibuja los acontecimientos, ideas, organizaciones y personas que, desde finales del siglo XIX, revolucionaban la sociedad bornicha. Para sintetizar el contenido del libro nada mejor que utilizar las palabras que, en un congreso obrero celebrado en 1914, pronunció un trabajador de la localidad:

“Los agricultores españoles hemos patentado ante los obreros de la ciudad de que ya no somos los esclavos de la gleba; que habiendo tomado como brújula el sindicalismo revolucionario, formaremos un conglomerado de fuerzas humanas que